

Adjudicada la recogida de basuras, en San Juan

UN PARQUE INFANTIL Y REFORMA DEL JARDIN, EN LA PLAZA DE ESPAÑA

PLENO EXTRAORDINARIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL

SAN JUAN. (Corresponsal Manuel Sánchez Buades).— Con la única ausencia del concejal don Joaquín Bernabeu, a causa del muy reciente fallecimiento de su madre, se reunió el viernes el Pleno municipal en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Gosálbez Casar. Mucho se alargó la reunión, —casi tres horas—, para la escasa trascendencia de los asuntos tratados.

Quedó ratificado la adjudicación del concurso para la recogida de basuras a don Vicente González Arráez, único postor presentado, por el precio de 749.000 pesetas.

Quedó aprobado el proyecto de reforma del jardín de la plaza de España, y creación en el mismo de un parque infantil, y se acordó la convocatoria urgente de la respectiva subasta. También quedaron aprobadas las nuevas alineaciones del polígono Benimagrell-Puerta del Mar, dentro del Plan Sur.

Tres solicitudes de plazas de aparejador municipal honorario quedaron sobre la mesa, para más adelante, porque de momento no existe ninguna vacante.

Se tomó en consideración un escrito del Consejo local del Movimiento sobre la urgente necesidad de construcción de los pasos a distinto nivel para peatones y vehículos, a través de la carretera de Valencia, y la conveniencia de que se resuelva rápidamente la actual paralización del Plan General de Ordenación Urbana.

A propuesta de la Alcaldía se aprobó un estudio para mejorar los sueldos de los funcionarios municipales, y se acordó pase a la Comisión de Hacienda otro estudio sobre el igualatorio médico-quirúrgico de los mismos.

Se concedió a la Delegación local de Cultura del Movimiento una subvención de 4.000 pesetas para el concurso escolar de trabajos navideños que ha organizado.

Se aprobó la última certificación de las obras de reforma del grupo escolar, pero que se aplaze su abono hasta que se ultimen algunos detalles todavía pendientes.

Se autorizó a don Espiridión Requena para conectar a la red de alcantarillado los desagües de un edificio en construcción en la calle del Capitán Martí, previo pago de los derechos correspondientes; a don Andrés Sevilla Blasco, para obras interiores en sus viviendas de General Sanjurjo, 6, y a don Manuel Martínez Carrión, para la apertura de un autoservicio de comestibles

en avenida de José Antonio, 56.

Se denegó la solicitud de don Guillermo Moers, para establecer un cementerio de coches, en la partida de Fabraquer, visto por el informe del aparejador, que la parcela donde había de instalarse está afectada por la autopista de Levante.

Pasó a la Comisión de Urbanismo la solicitud de don Carmelo y don José Martínez Baldó para el aprovechamiento de los terrenos fronteros a la fachada de su vivienda en la calle de Hernán Cortes, y su transformación en zona ajardinada.

Y finalmente se aprobó el pago de varias facturas presentadas por la Intervención, por un importe de cerca de 250.000 pesetas.